



LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FAMILIAS EN EL TRANSPORTE COOFATRANS

Nit 811.045.645-6

CERTIFICA:

Que **JESENIA ORTIZ IBARRA**, identificada con cédula de ciudadanía N.º **43.209.943**, labora para la empresa desde el **1 DE JULIO DE 2019**, en el cargo de **OPERADORA LOGISTICA**, con un contrato a término **INDEFINIDO**, cumpliendo con las siguientes funciones.

- Organizar y Coordinar el transporte de los vehículos para la prestación del servicio.
- Brindar acompañamiento a los conductores durante la prestación del servicio.
- Organizar la logística de los eventos.
- Manejar imprevistos que se presenten durante el transporte.
- Realizar cotizaciones a solicitud de los clientes.
- Disponer y asignar vehículos para la prestación del servicio.
- Controlar y definir los horarios para prestar el servicio.
- Establecer relaciones con los clientes y realizar seguimiento a los contratos existentes.
- Atender Solicitudes y reclamos de los conductores y clientes en sus respectivos formatos.
- Desempeñar las demás funciones asignadas por su superior inmediato.
- Consecución de proveedores para servicios de transporte y control de la respectiva documentación legal.
- Disponibilidad permanente para las eventualidades que se presenten en la prestación del servicio (sábado, domingo y festivo).
- Atención permanente a usuarios y prestadores de servicio.
- Elaborar formatos del SGI.
- Actualizar permanentemente la documentación del parque automotor de la empresa como de colaboración empresarial para prestación del servicio.
- Elaborar convenios de colaboración empresarial y hacer el seguimiento del registro ante el ministerio.
- Sistematizar y llevar los indicadores de prestación del servicio
- Elaborar informes exigidos por los contratantes, entrega de las solicitudes de hojas de vida de vehículos, personal y soportes de seguridad social.

SERVICIOS ESPECIALES, ESCOLAR, EMPRESARIAL Y TURISMO NACIONAL

PBX (057 +4)581 88 30 – 3136722759

Dirección: Cra 67b #51 A – 72 Ofc 202.

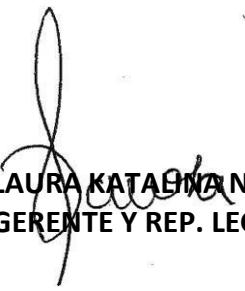
Info@coofatrans – www.coofatrans.com - Medellin – Colombia



- Administrar, mantener en perfecto estado y controlar la operación de los vehículos propios y de terceros y de los que presten el servicio en virtud de convenios de colaboración empresarial.
- Garantizar la comunicación bidireccional de cada vehículo de la empresa.
- Planificar el servicio de transporte.
- Administrar los indicadores y las estadísticas de la operación de la empresa
- Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de cada uno de los vehículos vinculados y con los que preste el servicio y que porten los documentos para la movilización del vehículo.
- Gestionar el cumplimiento de las obligaciones y estrategias contenidas en el plan nacional de seguridad vial, de conformidad con las instrucciones que imparte el gobierno nacional.
- Planear, desarrollar y ejecutar medidas conducentes a reducir los índices de accidentalidad.
- Vigilar y garantizar el cumplimiento de la realización de la revisión técnico-mecánica.
- Controlar el programa de estadísticas de causas de accidentes de tránsito.
- Exigir el porte de la calcomanía "como conduzco" en perfecto estado y siempre visible
- Establecer los mecanismos para la línea de atención al cliente.
- Cumplir con las disposiciones establecidas por la empresa en procura de la prevención de accidentes, lesiones personales, protección de los activos y conservación del medio ambiente.
- Aportar sugerencias para mejorar el puesto de trabajo y los procesos.
- Mantener su área de trabajo en condiciones de orden y aseo.
- Reportar actos o condiciones inseguras.
- Reportar incidentes.
- Separar adecuadamente los residuos.
- Hacer un uso óptimo de los recursos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022.

Este certificado tiene una vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición Atentamente,


LAURA KATALINA NIÑO CARMONA
GERENTE Y REP. LEGAL

SERVICIOS ESPECIALES, ESCOLAR, EMPRESARIAL Y TURISMO NACIONAL

PBX (057 +4)581 88 30 – 3136722759

Dirección: Cra 67b #51 A – 72 Ofc 202.

Info@coofatrans – www.coofatrans.com - Medellin – Colombia

NIT: 811.036.515-9



VIGILADO
SuperTransporte

Medellín, 26 de marzo de 2024

GESTIÓN HUMANA DE ASTRANSPORTES

HACE CONSTAR

Que la señora **ORTIZ IBARRA JESSENIA** identificada con cedula **43.209.943** Laboro en la empresa **ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES** con **NIT: 811.036.515-9**, desde el día 20 de enero del 2023, hasta el 23 de marzo del 2024, desempeñando el cargo de **TRAMITES**.

Esta constancia, se expide a solicitud del interesado, cualquier información adicional favor comunicarse con el 3156640237 o 3104988519.

Cordialmente,


Catalina Lopera Restrepo
Directora de Gestión Humana



Medellín 19 agosto del 2025

Dia a Dia Transporte Especial Nit 901.813.458

CERTIFICA:

Que JESENIA ORTIZ IBARRA, identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.209.943, laboro para la empresa desde el 15 de NOVIEMBRE de 2024 Hasta el 24 de JULIO de 2025, desempeñando el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVA, con un contrato a término FIJO.

Esta constancia, se expide a solicitud del interesado, cualquier información adicional favor comunicarse con número 311 3360877.

Cordialmente,

Nelly Morales Valencia

Directora Administrativa